



RESOLUCIÓN Nº 116-SRT-19

Expte. Nº 20.094/19
Tartagal, 22 de Abril de 2019

VISTO

Lo actuado por la Comisión Evaluadora designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir una Beca de Formación destinada al área de Personal de la Sede Regional Tartagal llamado según Res. 037-SRT-19;

CONSIDERANDO

Que dicha Comisión aconseja el siguiente Orden de Mérito:

- 1.-Garcia, Natalia Marisol
- 2.-Saavedra, Karina Elisabeth
- 3.-Valdera, Marisa Yanet
- 4.-Murillo Mariana Analía
- 5.-Peña, Guillermo Alvaro
- 6.-Mansilla, Román Oscar
- 7.-Acosta, Gerardo Enrique
- 8.-Ochoa, Ruth Cintia
- 9.-Morales, Ana Carolina
- 10.-Alzogaray, Enzo Facundo

Que el cargo mencionado se imputará en la Dependencia 12.05.15 Becas de Formación.

Que se cumplieron todas las instancias previstas en el llamado a inscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE


ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Srta. **NATALIA MARISOL GARCÍA, D.N.I Nº 39.894.893** como Becaria de Formación para desempeñar funciones en el área de Personal de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, por el término de un año a partir del **23 de Abril de 2019**, bajo la supervisión de la tutora designada, Prof. Sara Trigo.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Srta. Natalia García percibirá como remuneración fija la suma mensual de \$ 4700 (Pesos cuatro mil setecientos) con una obligación de 20 (veinte) horas semanales. No cumplirá funciones ni percibirá estipendio durante el mes de enero de 2020.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la Dependencia 12.05.15 Becas de Formación.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, al Director Administrativo Económico, al Dpto. de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Centro de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda y, remítase a Secretaría Académica para su toma de conocimiento y demás efectos.


Ing. Estefía Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.


María Bertrán
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.